



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. **AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024**, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS"; EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 14:00 horas del día 29 de mayo de 2024, se reunieron en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en Calle Arboledas No. 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de dejar asentada la asignación de las claves de medicamento, lácteos y estupefacientes y psicotrópicos, que derivan del procedimiento de Adjudicación Directa que se menciona en el proemio de esta acta.

Primero: La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Descentralada Estatal Hidalgo, con base al requerimiento enviado por el Departamento de Suministro y Control al Abasto mediante memorándums internos de referencia 138001150900/OCA/1272024 con orden de Compra 13/024/2024 con fecha de recepción del 07 de mayo de 2024, emite la solicitud de adquisición de claves de los grupos de suministro de 010 "Medicamentos", 030 "Lácteos" y 040 "Estupefacientes y Psicotrópicos" en base a la autorización de compra a través del PAC "Portal de Autorizaciones de Compra"; por ser claves con incumplimiento por parte de la proveeduría, sin contrato único, con contrato agotado, bajo nivel de inversión e indispensables para cubrir las necesidades de las unidades médicas.

Segundo: Para el efecto, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios a través del oficio 138001150900/O.A./165/2024 de fecha 09 de mayo del presente año, publicando en el sistema de contrataciones Gubernamentales COMPRANET y en el Portal de Transparencia del IMSS, Solicitud de Cotización a la proveeduría interesada para participar en el proceso de **Adjudicación Directa Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024**.

Tercero: Una vez cumplido el plazo para la recepción de las respuestas y a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley y numeral 4.25 inciso e) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Suministro y Control al Abasto emite por su parte el resultado de la evaluación técnica de las propuestas presentadas, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Cuarto: por otra parte y con fundamento en el Artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o LAASSP), así como el numeral 4.2.2.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a consultar en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental (COMPRANET) y el D.O.F. que los participantes no se encuentren inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública para participar en procedimientos de contratación o impedidas para celebrar contratos regulados por la Ley, así como por interposición personal, dejando el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Solicitud de Cotización, archivando en original en el expediente en que se actúa.

Quinto: De conformidad con el artículo 2 Fracción XI, 36 Bis Fracción II de la LAASSP, 51 apartado A de su Reglamento y al numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como al numeral 4.2.2.17 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, analizo y evaluó las propuestas económicas; asegurando que los precios unitarios como susceptibles de contratación sean los más convenientes para el Instituto.

Sexto: Por lo que a través del procedimiento de Adjudicación Directa, fundada y motivada, analizada la justificación y los criterios de excepción en términos del Artículo 40 Segundo párrafo de la Ley, en correlación con lo dispuesto en el Artículo 71 de su Reglamento, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de la legalidad que garantice los criterios de



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia, aunado a que ya no se cuenta con el tiempo necesario con forme a la Ley, para efectuar el procedimiento de Licitación Pública, se dictamina como procedente la excepción a la celebración de la Licitación Pública, cubriendo la eventualidad por el periodo mínimo indispensable. En consecuencia de lo antes expuesto, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 Fracción III, 36, 36 Bis Fracción II, 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 y 72 fracción V y V Bis de su Reglamento se determina la asignación de los bienes por los precios unitarios y montos que a continuación se indican a las propuestas solventes con precios más bajo:

ASIGNACIÓN

OBJETO: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS"

VIGENCIA: 10 DÍAS NATURALES CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL PEDIDO

GARANTÍA: 10 % INDIVISIBLE

Table with 13 columns: FOLIO, PARTIDA, GPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD SOLICITADA, OFERENTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A., NÚMERO DE PEDIDO, MONTO DE GARANTÍA. Contains 3 rows of data for different items.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. **AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024**, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LACTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	OFERENTE	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A.	NÚMERO DE PEDIDO	MONTO DE GARANTÍA	
							SUSPENSION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: BENCILPENICILINA PROCAINICA EQUIVALENTE A 600.000 UI DE BENCILPENICILINA BENCILPENICILINA CRISTALINA TIBOLONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: TIBOLONA 25 MG ENVASE CON 30 TABLETAS.	EN VA SE	30	TAB LET A	93	GRUPO FARMACEUTICO O TOTALFARMA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERRAL SA DE CV RFC: SER 840725N15	\$73.00	\$6,789.00	050GYR017TT 0624-004-00	\$678.90
6357207	23	010	000	2482	00	00	PREDNISOLONA SOLUCION ORAL CADA 100 ML CONTIENEN: FOSFATO SODICO DE PREDNISOLONA EQUIVALENTE A 100 MG DE PREDNISOLONA ENVASE CON FRASCO DE 100 ML Y VASO GRADUADO DE 20 ML.	EN VA SE	1	EN VAS E	15	WAYNE MEDICAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	Productos Maver, S.A. de C.V. PMA930216GB 2	\$340.00	\$5,100.00	050GYR017TT 0624-005-00	\$510.00
6352047	25	010	000	2626	00	00	OXCARBAZEPIN A. GRAGEA O TABLETA CADA GRAGEA O TABLETA CONTIENE: OXCARBAZEPIN A 300 MG. ENVASE CON 20 GRAGEAS O TABLETAS.	EN VA SE	20	TAB S O GR AGE AS	8	WAYNE MEDICAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	Productos Maver, S.A. de C.V. PMA930216GB 2	\$360.00	\$2,880.00	050GYR017TT 0624-006-00	\$288.00
6357220	26	010	000	2707	00	00	ACIDO ASCORBICO TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: ACIDO	EN VA SE	20	TAB LET A	1897	ABASTO Y SUMINISTRO EN FARMACOS GADEC, S.A. DE C.V.	MEXICO	BIOMEP, S.A. DE C.V. B10920817 NW1	\$17.00	\$32,249.00	050GYR017TT 0624-007-00	\$3,224.90



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	OFERENTE	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A.	NÚMERO DE PEDIDO	MONTO DE GARANTÍA
6357225	29	010	000	3132	00	00	ASCRIBICO 100 MG ENVASE CON 20 TABLETAS. NEOMICINA, POLIMIXINA B, FLUOCINOLONA Y LIDOCAINA SOLUCION OTICA CADA 100 ML CONTIENEN: ACETONIDO DE FLUOCINOLONA 0.025 G SULTATO DE POLIMIXINA B EQUIVALENTE A 1 000 000 U DE POLIMIXINA B, SULTATO DE NEOMICINA EQUIVALENTE A ATOMOXETINA CAPSULA CADA CAPSULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE ATOMOXETINA EQUIVALENTE A 40 MG DE ATOMOXETINA ENVASE CON 14 CAPSULAS.	EN VA SE MILI LIT RO	5 2078	GRUPO FARMACEUTICO O MDK, SA DE CV	VIAZYL	MÉXICO	LABORATORIOS PIZZARD, SA DE CV LP1600923165	\$290.00	\$602,620.00	050GYR017T1 0624-008-00	\$60,262.00
6357278	30	010	000	3308	00	00	FOSFATO DE POTASIO SOLUCION INJECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE POTASIO DIBASICO 1.550 G FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO 0.300 G (POTASIO 20 MILIEQUIVALENTE) (FOSFATO 20 MEQ) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS.	EN VA SE CAP SUL A	14 10	CVS PHARMA, S.A. DE C.V.	MASE NINUS	MÉXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V. PS174101011	\$250.00	\$2,500.00	050GYR017T1 0624-009-00	\$250.00
6357229	31	010	000	3617	00	00	FOSFATO DE POTASIO SOLUCION INJECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOSFATO DE POTASIO DIBASICO 1.550 G FOSFATO DE POTASIO MONOBASICO 0.300 G (POTASIO 20 MILIEQUIVALENTE) (FOSFATO 20 MEQ) ENVASE CON 50 AMPOLLETAS.	EN VA SE AM POL LET A	50 4	DAVERKGREEN, S.A.S. DE C.V.	FP-20	MEXICO	LABORATORIOS PISA SA DE CV RFC: LPI 830527KJ2	\$1,000.00	\$4,000.00	050GYR017T1 0624-010-00	\$400.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 13 columns: FOLIO, PARTIDA, CPO, GEN, ESP, DIF, VAR, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD SOLICITADA, OFERENTE, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, NOMBRE DEL FABRICANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO, IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A., NÚMERO DE PEDIDO, MONTO DE GARANTÍA.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050GYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	OFERENTE	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A.	NÚMERO DE PEDIDO	MONTO DE GARANTÍA
6352074	37	010	000	4582	00	00	DE DULOXETINA EQUIVALENTE A 60 MG DE DULOXETINA ENVASE CON 14 CAPSULAS DE LIBERACION RETARDADA. OSELTAMIVIR CAPSULA CONTIENE: OSELTAMIVIR 75.0 MG ENVASE CON 10 CAPSULAS.	EN VA SE 10 CAPSULA	283	SOLOGMEDIC, S.A. DE C.V.	SELTA FERON	MEXICO	LABORATORI OSLIOMONT SA DE CV RFC: LL8181201X6	\$95.00	\$26,885.00	050GYR017T1 0624-015-00	\$2,688.50
6357257	39	010	000	5385	00	00	MULTIVITAMINA S SOLUCION INYECTABLE INFANTIL CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADOCO NTIENE: RETINOL (VITAMINA A) 2000.0 UI, COLECALCIFEROL (VITAMINA D) 200.0 UI, ACETATO DE ALFA TOCOFEROL (VITAMINA E) 7.0 UI, NICOTINAMIDA RIVAROXABAN. COMPRIMIDO	EN VA SE 1 EN VAS E	310	DAVERKGREEN S.A.S. DE C.V.	VITAFU SIN-PED	MEXICO	LABORATORI O SPISA SA DE C.V RFC: LPI 830527K2	\$195.00	\$60,450.00	050GYR017T1 0624-016-00	\$6,045.00
6360399	41	010	000	5737	00	00	COMPRIMIDO CONTIENE: RIVAROXABAN 2.5 MG ENVASE CON 56 COMPRIMIDOS.	EN VA SE 56 COMPRIMIDO	36	FARMACEUTIC OS MAYPO, S.A. DE C.V.	XAREL TO	ALEMANIA	BAYER AG// BAYER DE MEXICO SA DE C.V. BME82051SU 5	\$376.00	\$13,536.00	050GYR017T1 0624-017-00	\$1,353.60
6352970	44	010	000	6012	00	00	MISOPROSTOL TABLETA CONTIENE: MISOPROSTOL 200 MICROGRAMOS. ENVASE CON 1 TABLETA.	EN VA SE 1 TABL E	425	DAVERKGREEN S.A.S. DE C.V.	TOMIS PRAL	MEXICO	LABORATORI OS VANQUISH SA DE C.V RFC: LVA 020208R61	\$104.00	\$44,200.00	050GYR017T1 0624-018-00	\$4,420.00



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	OFERENTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A.	NÚMERO DE PEDIDO	MONTO DE GARANTÍA		
6357301	46	010	000	6084	00	00	SEVELAMERO. TABLETA CONTIENE: CARBONATO DE SEVELAMERO 800 MG. ENVASE CON 180 TABLETAS.	EN VA SE	180	TAB LET A	744	GADMAR, S.A. DE C.V.	RIFOSAR	ESPAÑA	SYNTHON CHILE LTDA NLA03121L38	\$1,830.00	\$1,361,520.00	050GYR017T1 0624-019-00	\$136,152.00
6357319	48	010	000	6283	00	00	ABEMACICLIB. TABLETA CADA TABLETA CONTIENE ABEMACICLIB 100 MG ENVASE CON 56 TABLETAS.	EN VA SE	56	TAB LET A	20	FARMACOS Y FRACANCIAS, S.A. DE C.V.	VERZONIO	PUERTO RICO	ELI LILLY AND COMPANY	\$22,928.19	\$458,563.80	050GYR017T1 0624-020-00	\$45,856.38
6360393	50	010	000	6309	00	00	HIDROXICLOROQUINA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: SULFATO DE HIDROXICLOROQUINA 200 MG. CAJA DE 300 TABLETAS EN ENVASE DE BURBUJA.	CAJA	20	TAB LET A	377	WAYNE MEDICAL, S.A. DE C.V.	HIMANIX	MEXICO	Productos Maver, S.A. de C.V. PMA930216GB	\$610.00	\$229,970.00	050GYR017T1 0624-021-00	\$22,997.00
6357315	51	010	000	6311	00	00	MEPOLIZUMAB. SOLUCION INYECTABLE: CADA FRASCO AMPULA CON POLVO LIOFILIZADO CONTIENE: MEPOLIZUMAB 100 MG. ENVASE CON FRASCO AMPULA CON 144 MG DE POLVO LIOFILIZADO PARA RECONSTITUIR CON 12 ML DE AGUA ESTERIL, PARA PERMITIR UN VOLUMEN EXTRAIBLE DE 100 MG/	EN VA SE	1	FRA SCO AM PUL A	3	FARMACEUTICOS MAYPO, S.A. DE C.V.	NUCALA	ITALIA REINO UNIDO	GLAXOSMITH KLINE MANUFACTURING S.P.A.// GLAXO OPERATIONS UK LTD TRADING AS GLAXO WELLCOME OPERATIONS // GLAXO WELLCOME S.A.// GLAXOSMITH KLINE MEXICO S.A. DE C.V. GME-970702-SP5	\$17,500.00	\$52,500.00	050GYR017T1 0624-022-00	\$5,250.00
6357327	52	030	000	5394	00	03	FORMULA PARA LACTANTES	EN VA	1	EN VAS	107	ECONOMIA CIRCULAR, S.A.	BEU ALERG	MEXICO	FRACA, S.A. DE C.V./	\$290.90	\$31,126.30	050GYR017T1 0624-023-00	\$3,112.63



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 4) FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

FOLIO	PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	OFERENTE	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL A CONTRATAR SIN I.V.A.	NÚMERO DE PEDIDO	MONTO DE GARANTÍA	
6352997	55	040	000	4482	00	00	CON NECESIDADES ESPECIALES DE NUTRICIÓN CON PROTEÍNA EXTENSAMENTE HIDROLIZADA Y TRIGLICÉRIDOS DE CADENA MEDIA. POLVO O LIQUIDO. ENERGIA: 100ML 60 KCAL - 85 KCAL. ENERGIA: 100ML 250 KJ - 355KJ. VITAMINAS. BROMAZEPAM COMPRIMIDO CADA COMPRIMIDO CONTIENE: BROMAZEPAM 3 MG ENVASE CON 30 COMPRIMIDOS.	SE	E	DE C.V.	EN-H		FRA9909068 W7					
6353022	56	040	000	5478	00	00	LORAZEPAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LORAZEPAM 1 MG ENVASE CON 40 TABLETAS	EN VA SE	CO MP RIM IDO	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	OTEDR AM	MEXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V. PS1741010U11	\$80.00	\$720.00	050GYR017T 0624-024-00	\$72.00	
6353022	56	040	000	5478	00	00	LORAZEPAM TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: LORAZEPAM 1 MG ENVASE CON 40 TABLETAS	EN VA SE	TAB LET A	SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.	LOZA M	MEXICO	PSICOFARMA, S.A. DE C.V. PS1741010U11	\$290.00	\$4,640.00	050GYR017T 0624-025-00	\$464.00	

Séptimo: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica y verificación legal y económica de las propuestas recibidas:

NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN
MTRO. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	EVALUACIÓN TÉCNICA
L.A.E.T. MARCOS PÉREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODINEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. AA-50-CYR-050CYR017-T-106-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Table with 2 columns: NOMBRE, CARGO, FUNCIÓN. FUNCIÓN: ECONOMICA

OBSERVACIONES

Los oferentes que tuvieron asignación, deberán de acudir a más tardar el día 10 de junio de 2024, de las 09:00 horas, a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hidalgo, para firmar el (los) pedido (s) que derive (n) del presente acto, apegándose para ello a lo establecido en el Oficio de Invitación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En caso de no contar con número de proveedor IMSS, deberá realizar el trámite para que sea dado de alta en el sistema SAI dentro de los 3 días siguientes a la emisión del Fallo.

Se informa a quienes resultan adjudicados que, para formalizar el Instrumento Jurídico derivado del presente Procedimiento deberá remitir la siguiente documentación dentro de las siguientes 48 horas a la Oficina de Contratos con domicilio en Calle Arboledas N° 115 Lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz C.P. 42080 en Pachuca Hidalgo. Para cualquier duda y/o aclaración al respecto podrá contactarla a los teléfonos (777) 1 53 31 45, (777) 714 32 12, (777) 714 33 23 y/o (777) 713 63 69 Ext. *5303 o a los correos electrónicos:

- hamaviani.cervantes@imss.gob.mx;
leticia.fernandezrod@imss.gob.mx;
maria.martinezch@imss.gob.mx.

- Acta constitutiva y sus modificaciones, en su caso
Poder notarial del Representante Legal.
Credencial de elector del representante legal (vigente).
Constancia de Situación Fiscal (RFC).
Registro Patronal o carta bajo protesta de decir verdad que no cuenta con Registro Patronal.
Comprobante de domicilio de la empresa

Cartas originales membretadas coincidentes en fechas con la señalada como del Contrato/Pedido de firma en el acta de notificación de fallo, Número de Evento, con la firma autógrafa del representante legal (debe ser el mismo que firme tanto el pedido como las cartas)

- Carta bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Carta bajo protesta de decir verdad que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones.
Carta bajo protesta de decir verdad en donde verse su domicilio. (Esta deberá de ser coincidente con el domicilio que aparece en el pedido, que es el mismo que tiene registrado ante el IMSS)
Estado de cuenta en donde se aprecien los siguientes datos para efectos de pago a través de transferencia electrónica: número de cuenta, cuenta CLABE, sucursal, a nombre del titular (proveedor).

Nota: Estas cartas deberán ser entregadas de manera física a la Oficina de Contratos con el domicilio antes citado, el día que se acuda a la firma del pedido/contrato.

EL OFERENTE ADJUDICADO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR:

- Opinión de obligaciones fiscales (Art. 32-D), vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
Opinión de obligaciones en materia de Seguridad Social, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.
Constancia de Situación Fiscal de No Adeudo ante el INFONAVIT, vigente a la fecha de firma del contrato/pedido, que aparece en el Fallo.



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NO. **AA-50-GYR-050GYR017-T-106-2024**, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTRO 010 "MEDICAMENTO", 030 "LÁCTEOS" Y 040 "ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS", EJERCICIO 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

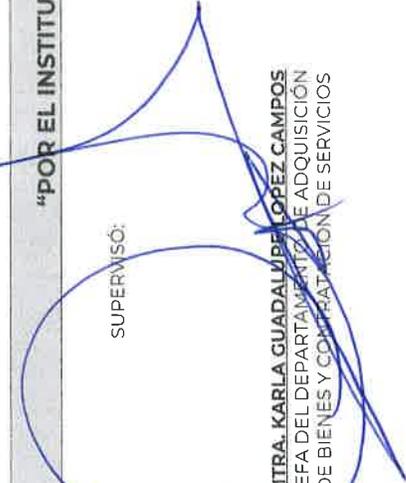
Por tratarse de una adjudicación electrónica, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>. También a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hidalgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los oferentes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

Esta acta consta de 10 (diez) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente, siendo las 14:30 horas del mismo día y año, elaborando la presente para los efectos legales conducentes, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.

"POR EL INSTITUTO"

<p>AUTORIZO:</p>  <p>L.M. EMMANUEL HERNANDEZ GONIMEX ENCARGADO DEL DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>SUPERVISÓ:</p>  <p>MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>	<p>REVISÓ:</p>  <p>LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</p>
<p>AUTORIZO:</p>  <p>L.A. OLGA LIDIA RAMÍREZ BRITO SUPERVISOR DE PROYECTOS E2</p>		

----- FIN DEL ACTA -----